

## **INFORME DE GESTION GERENCIA EJERCICIO FISCAL 2008 COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO ECOLOJA CIA. LTDA.**

Loja, 24 de febrero del 2009

Señores:

Socios de la Compañía Transporte Pesado EcoLoja Cía. Ltda.

Ciudad:

De mi consideración:

Que de conformidad con lo que establece el Art. 124 de la Ley de Compañías, me permito poner en conocimiento de todos los socios de la compañía los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2008, así como también el informe de gerencia que reflejan la situación económica de la compañía, los cuales se los detalla a continuación:

- 1- En el ejercicio fiscal 2008, la compañía no ha percibido ingresos, ya que como ustedes saben no se ha ejercido la actividad de transportación de carga en ningún mes del año 2008.
- 2- En lo que respecta a costos y gastos, tampoco se ha incurrido en los mismo puesto que no se trabajó durante el año 2008 conforme se desprende del Estado de Perdida y Ganancias.

Por tanto, durante el ejercicio fiscal 2008, la Compañía Transporte Pesado EcoLoja Cía. Ltda. No ha generado ninguna utilidad a ser repartida entre los socios. En lo que respecta a las cuentas por cobrar la compañía mantiene los mismos saldos de años anteriores que corresponde a clientes que mantenía la compañía. Es preciso señalar que al no existir utilidad la empresa no tiene valor de impuesto a la renta a pagar.

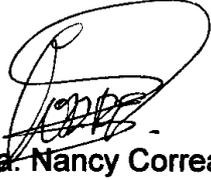
3.- En lo que respecta a los activos que mantiene la compañía, esto corresponde solo al mobiliario de oficina, mientras que en los pasivos existe un valor pendiente a cancelar de \$ 2.644,50 que corresponde a valores adeudados por los servicios prestados en la compañía.

La compañía no ha ejercido su actividad económica durante el ejercicio fiscal 2008, por tanto es preciso poner a conocimiento de la Junta General de Socios de la compañía, los estados financieros y el presente informe de gestión a fin de que sea aprobado por la junta de conformidad con lo que establece el literal c) del Art.

118 de la Ley de Compañías, para que sean puestos en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo que establece el literal a) del Art. 20 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular que comunicar, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nancy Correa', written over a horizontal line.

Sra. Nancy Correa

Representante Legal